

dinaria de la sociedad, que se celebrará en el despacho del notario de Madrid, Don Francisco Javier Trillo Garrigues, sito en Madrid, calle Hermosilla n.º 48, 2.º derecha, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 12.00 hs. de la mañana, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, si procede, de la memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados de la mercantil DYTA Energía y Medio Ambiente, S.A.L. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de propuestas del Consejo de Administración para que en el plazo de un año pueda llevar a cabo una o las sucesivas ampliaciones de capital que sean convenientes, dinerarias o por compensación de créditos, siempre y cuando la ampliación o ampliaciones que se lleven a cabo no sobrepasen la cantidad total de 2.500.000 €.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para modificar los estatutos sociales en referente a la cuantía del capital social de forma que puedan modificarse los estatutos sin intervención de la Junta de Accionistas en cada ocasión en que se produzca ampliación de capital conforme a la autorización prevista en el punto anterior.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para los Ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, para ejecutar los mismos y para el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de Madrid, así como para realizar las operaciones necesarias para subsanar la escritura que se otorgue hasta obtener la inscripción y ejecución de los presentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

La Junta se celebrará con la asistencia de notario a propuesta del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá revisar en el Domicilio Social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el domicilio del notario de Madrid Don Francisco Javier Trillo Garrigues sito en Madrid, calle Hermosilla n.º 48, 2.º dcha., los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Julia María Gutiérrez Arconada, Secretaria del Consejo de Administración.—31.424.

ÉBORA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 116, 8.º, Madrid, a las 11,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionista, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Manuel García-Vidal López.—29.806.

EDICIONES PELDAÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad Ediciones Peldaño, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, avenida de Manzanares, n.º 196, de Madrid, a las 12 horas de la mañana del próximo 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o el envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El administrador único D. Ignacio Rojas del Castillo.—29.793.

EDITORIAL GLOBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 29 de Junio de 2004, a las 18:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Alfredo Marrón Gómez.—30.750.

EL BOOM DE LOS PRECIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará el día 30 de junio, a las veinte horas en el domicilio social, Carretera General del Sur, km. 6,5 Taco, Santa Cruz de Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a la Reserva de Inversiones de Sociedades en Canarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, José Hernández Bello.—31.192.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Plaza de la Constitución 17, Cee, el próximo 29 de junio de 2004, a las 12 horas de la mañana y, en segunda convocatoria al día siguiente 30, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Gestión Social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, si resulta procedente de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y resolución sobre la Aplicación del Resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 9 de junio de 2004.—Manuel Domingo Fernández Pellicer, Administrador Solidario.—31.251.

ELECTROFIL VALENCIA, S. A.

Convocatoria Junta general

Electrofil Valencia, Sociedad Anónima, entidad domiciliada en Catarroja (Valencia), calle Carrer 31, número 1, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de junio de 2004, a las doce horas de la mañana, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de auditor para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Retribución de los administradores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los socios su derecho a examinar en el domicilio social, la documentación relativa a esta Junta pudiendo solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas, en su caso.

En Catarroja (Valencia), 7 de junio de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio Guillén Gómez.—29.809.

ELEVACIÓN DE HORMIGÓN Y TRANSPORTES, S. L. (Sociedad absorbente)

JET BOMBEO DE HORMIGÓN, S. L. (Sociedad absorbida) GRÚAS TUDOR, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las tres sociedades, celebradas con fecha 8 de junio de 2004, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de las entidades Jet Bombeos de Hormigón, S. L. y Grúas Tudor, S. L., cuyo patrimonio se transmite en bloque a la mercantil Elevación de Hormigón y Transportes, S. L. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las entidades participantes en la misma, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid para su depósito. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, según los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2004.—Los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, don Francisco Lahoz Acosta, don Marcelino Jiménez Redondo, don Volker Spaniol y don Ingo Melzer.—31.452. 1.^a 14-6-2004

ELZABURU, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejero Delegado de Elzaburu, S. A., en uso de las facultades que le han sido delegadas, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—aprobación, si procede, de la distribución de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Facultad para protocolizar.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 LSA, se hace constar que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio cualquier accio-

nista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Alberto de Elzaburu Márquez.—31.481.

EMEGÉ INDUSTRIAS GRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores. Accionistas a la Junta General, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas treinta minutos, en 08036 Barcelona (Urgel 268, ático 2.^a), y el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no reunirse el quórum necesario, a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o en su defecto nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Accionistas Nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta, debiendo emitir la representación con carácter especial para esta Junta y por escrito, salvo los supuestos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Serafin Roldán Freire.—31.200.

EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO DE LEGANÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el 8 de junio de 2004, acordó, por mayoría para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio contable de la empresa, disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital social de la sociedad en 8.086.918,35 euros, pasando del capital actual de 17.112.050,00 euros a 9.025.131,65 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 5.000 acciones, que pasarían de un valor nominal de 3.422,41 euros a un valor de 1.805,02633 euros. La reducción aludida se efectuó en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2003 y verificado por el auditor de cuentas de la sociedad. El capital social queda, pues fijado en 9.025.131,65 euros y representado por las 5.000 acciones existentes de valor nominal de 1.805,02633 euros cada una.

Como consecuencia de esta reducción quedaron, igualmente modificados, y en los términos aludidos, el artículo sexto de los Estatutos de la sociedad.

Leganés, 9 de junio de 2004.—Raúl Calle Gallardo, Presidente del Consejo de Administración.—31.450.

ENCOFRADOS INDE-K, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social, calle Casillas de Cantó, número 7, Santa Rosalía (Málaga), en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Casillas de Cantó, número 7, Santa Rosalía (Málaga), o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y el informe de los auditores de cuentas.

Málaga, 11 de junio de 2004.—Los administradores Solidarios, Don Daniel Jorge Houche, Don Alberto Cabrera Aguilera.—31.348.

ENDALAGO 4, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General y Universal con carácter Extraordinario de accionistas de esta sociedad, celebrada el 27 de Diciembre de 2003, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	397.389,47
Amortización acumulada	-82.409,15
Tesorería	97.400,00
Total Activo	412.380,32
Pasivo:	
Capital	291.490,86
Reservas	126.517,64
Pérdida del ejercicio	-5.628,18
Total Pasivo	412.380,32

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Getxo, 2 de junio de 2004.—El liquidador Único, Enrique Fernández.—30.233.

EÓLICA DEL MONCAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, en Ólvega, provincia de Soria, Alto de El Pulpal s/n, el día 29 de junio de 2004 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el siguiente